

Bogotá D.C, 14 de abril de 2025

El **Consejo Noruego para Refugiados – NRC**; entidad sin ánimo de lucro, identificada con NIT N° 830.132.256 –6, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C.

### EL SUSCRITO APODERADO JUCIAL DEL CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS – NRC

#### CERTIFICA

(i) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. (ii) Que la entidad desarrolla actividades meritorias y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario. (iii) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirecta durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

De acuerdo con lo anterior, presentamos los saldos de las cuentas de balance a ese corte, adicionalmente preparamos un Estado de actividades de enero a diciembre de 2024, el cual no arroja un excedente para el periodo.

Para constancia se firma a los 14 días del mes de abril del año 2025.

DocuSigned by:  
  
F12F71E8D1A44BA...

**GIOVANNI RIZZO**  
Apoderado judicial.